

LOS PRINCIPIOS.

DIARIO DE LA TARDE.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

AÑO 2. SERIE VI. |

Quito, martes 19 de febrero de 1884.

| NÚMERO 132.

AVISO IMPORTANTE.

EL 12 DE JUNIO DE 1883.

A solicitud de los señores Dauze & Kaufman, comerciantes residentes en Hamburgo, domiciliándose para este acto en mi habitación.

Yo, el infrascrito Toussaint Damiens, Ujier del Tribunal civil del Sena, establecido en Paris calle Bergere número 3.

He significado y declarado al señor Alfredo Reire, comerciante residente en Paris, calle de Chateaudun número 24, en su domicilio, y por conducto del que dice ser el conserje de la casa.

Que los peticionarios son propietarios de la marca de fábrica "VIENNA" para la cerveza de su fabricación, desde el 22 de setiembre de 1882, fecha del depósito legal de dicha marca.

Que habiendo sabido los requirientes que el prenombrado señor Reire hacía uso de la misma marca de fábrica, y que había efectuado el depósito de ella en Leipsig el 20 de febrero último han protestado contra la usurpación de esa marca de fábrica que les pertenece.

Que á pesar de esta prohibición el señor ha efectuado recientemente el depósito en el Tribunal de Comercio de Paris, bajo el número 17,500 de dicha marca de fábrica "VIENNA" con adición del nombre de Offenbach & Sonne.

Que en consecuencia los peticionarios le prohiben expresamente, usar en lo sucesivo de dicha marca de fábrica Vienna, aun con los nombres Offenbach & Sonne que le han sido agregados. Declarándole que en caso de no tener en consideración esta notificación, los peticionarios harán uso de su derecho por todas las vías legales, tanto para impedirle el uso de la marca, de que se trata, como para la reparación de los daños y perjuicios que les ha ocasionado. Bajo todas las reservas legales y habiendo hablado en estos términos, le he dejado copia de lapresente. Gasto fs. 12 55. c. Empleado para la copia medio pliego de papel timbrado especial fs. 0 60c.—firmado, Damiens. Registrada en Paris el 13 de junio de 1883. Recibido fs. 3. 75.(20, oficina. Hay un sello y una firma.

Queda, pues, demostrado, que la única cerveza VIENNA LEGITIMA es la importada por Vignolo y Costa.

IMPRENTA

DE

FIDEL MONTOYA.

GUAYAQUIL.

Especialmente para obras y trabajos de gusto. Precios sin competencia, esmero y puntualidad.

Cerveza Berlin

Reinsburg & Sauer.



Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se ha introducido en el Ecuador una cerveza que lleva como la nuestra, el nombre de „Berlin“ prevenimos á nuestros consumidores para que no sufran ninguna equivocación, que en adelante nuestra cerveza llevará además de la etiqueta de costumbre, otra etiqueta o contraseña triangular, con un cabron en el centro teniendo en las manos un vaso lleno de cerveza. —

Reinsburg & Sauer.

MANUEL A. MATEUS.

GUAYAQUIL.

Artículos de fantasía.

Calzado.

Perfumería.

Importación directa.

Calle del Comercio, número 157

TINTA, TINTA, TINTA.

Se necesita en ésta imprenta.

MEDICO.

EMILIO COLINA

tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público de la capital.

Libro perdido.

Al que esto haya pasado con el "De la Revolución por Onclair," dirigirse á Modesto Emilio Ponce, carrrera de Cuenca, Num. 46.

AVISO.

El folleto del Sr. D. Camilo Jager sobre reformas, se halla de venta en la tienda del Sr. D. Francisco F Mata.

GRAN VENTAJA PARA EL PUBLICO.

El suscrito recibe en su almacén, situado en la Calle del Correo, los billetes del "Banco de la Unión", abonando al comprador, en Mercaderías, el premio de medio real por cada peso.

Quito, á 12 de Fbro. de 1884.
CARLOS C. ESPINOSA.

SACADOR DE AGUAS

Se desea contratar con una persona responsable la sacada de una toma de agua en una hacienda en la Provincia del Chimborazo. El contratista deberá tener herramientas y peones propios. Dirigirse por carta al señor Federico Cornejo, Guayaquil, ó en esta ciudad a

M. J. Kelly.

Casa del Coronel Modesto Burbano calle real de San Blas.

VARIEDADES.

Matilde Serrano.

I

Vamos al campo para recoger fragantes flores y tapizar con ellas el camino de la vida.

La juventud vive de ensueños, cantemos al son del arpa canciones de amor.

Coronémonos todos; tapicemos de flores el hermoso camino de la vida.

La Virgen está risueña como mañana de primavera; y sus ojos lánguidos tienen arullos, tienen felicidad.

Luces, aromas, suaves acordes, vestidos deslumbrantes, movimiento: es el baile, es el bullicio, es la embriaguez del placer. La Virgen se columpia en brazos de jóvenes que la admiran y que no se atreven á amarla.

Pasan las horas, pasa la noche: la Virgen está pálida como el primer momento después de la aurora; dejada, se ha dormido, no la despertéis; aun hay en sus labios la última sonrisa de la felicidad que acaba.

Que duerma, que duerma; quitémonos todas las coronas, amontonémoslas á sus pies, para que al despertar se halle en un trono de flores y se sonría con su sonrisa ángel.

No ha llegado aún á las horas melancólicas; está en el alboror de su mañana; tapicemos de flores el hermoso camino de la vida.

II

No levantéis ese velo blanco que cubre la marcha guirnalda de sus sienas; ya no cantéis á sus oídos las canciones del placer, ya no cantéis las dulces canciones de la vida.

Se durmió á la aurora, antes de que cayera el rocío; no ha sentido los ardores del medio día, no la han marchitado las brisas de la tarde. Ni una hoja le ha arrancado el mundo: al abrir sus pétalos, le llamaron las estrellas; y se fue.

Se ha marchitado antes de la mañana; está pálida como el primer momento después de la aurora.

Tendida con traje de gala, la alumbran trémulos blando-

nes; no os acerquéis á su último lecho, que son querubos los que hoy guardan su sueño.

III

Templad el arpa para los gemidos, los que saludastéis ayer la aurora de su vida.

La azucena se ha marchitado, su aroma no está en la tierra: venid con una lágrima.

Jadeante ayer de vida, sangre en las mejillas, ardiente la mirada, abiertos los labios á la sonrisa, inquieta y juguetona: imagen de la juventud era ella.

Hoy inmóvil, las largas pestañas de color de ciano haciendo contraste con las mejillas blancas, la boca entreabierta, pero sin palabra ni aliento: es la juventud sorprendida por el invierno; la vida que pasó.

Hoy: cielo azul, amigos en rededor, flores por todas partes, y un ángel, entre galas, durmiendo la muerte en el seno de su madre.

Venid, los que la vistéis sonriendo hace poco, á deshojar flores y cipreses en el camino de su tumba.

IV

Llanto, quejas, luto, salmodia de muertos, toco sayal y feretro: he ahí el afán de la vida, la única historia perenne, el epílogo de todo: certeza horrible sin cambio, sin tregua, sin plazo: fin que viene, que corre, que vuela; y Tumba!

Y ella tan buena, tan hermosa, tan joven, amable, sensible, ardiente, pura, risueña y tan querida! Y ella no ha de volver; y ella es hoy un cadáver; y mañana... nada!

Madre sin consuelo que envió el corazón en la mortaja de su hija, un recuerdo y una cruz: he allí lo último!

V

Vamos al campo para recoger fragantes flores y regarlas en el camino de su tumba; pero el viento las revuleca entre el polvo. Hagamos oración.

Falaz cuanto nos cerca: sueños de un día: tapicemos de virtudes el árido camino de la vida.

A. P. Chaves.

trar á todas las almas tiernas; debió necesitar algo (y algo se nota) esas conversaciones consoladoras y apacibles que hechizan la vida íntima, que sostienen en los días de fatiga y de languidez. "Hay en la mujer una alegría ligera que disipa la tristeza en el hombre." Si alguien ha sido digno de probar la verdad de esas palabras de Bernardin de Saint-Pierre, autor bien virgiliano, fué sin duda el mismo Virgilio. El que compuso aquel verso conmovedor que penetró el corazón de Octavia y la hizo desmayarse, fué un verdadero poeta de las mujeres. Pero su cariño no encontró á quien dirigirse, y se consumió inútilmente, ó se extravió.

Ocurrió por entonces un gran cambio en el mundo, que á la larga había de influir también en las Letras. Un dulce y poderoso predicador evangelizó en un rincón distante del Imperio, en Jaded: María Magdalena cayó á sus pies y los bañó de perfumes, y santamente le entregó su corazón. Significas de ahí una revolución en el destino de la mujer.

Brotó primero en el orden religioso, y vióse lo que no había podido nunca hacer la filosofía, vióse á grandes, á un Jerónimo seguido de un cortejo de mujeres, de damas ilustres, sus hermanas ó sus hijas espirituales. La época de los poetas tarló un poco más. Camoeno en la Edad-Media, en la patria de la gaja ciencia, en el país de los trovadores. Las nobles castellanas tuvieron sus poetas predilectos, que escogían no sólo su suya clase sino también en grados inferiores. El talento, sus privilegios y conquistó su corona, pero se olvidaba amor. Ovidio un poco refinado y etérico, no tocó esa amistad del espíritu, más rara y constante, fructuoso y tardío de una civilización más adelantada.

Una Delfina ilustre depositó un día, al pasar, un beso puro en los labios de un sabio dormido. Ese beso de Margarita de Escocia á maese Alain Chartier representa y resume muchas admiraciones mudas y desconocidas. Aquí empieza ya lo que buscábamos.

Más de una Beatriz, más de una Laura desconocida debió sin duda conocerse leyendo las místicas sublimidades del Dante, los sonetos adorables de Petrarca; más de una debió decirse en voz baja, como enviada. Por qué no yo?—Siglos después, inspiraría el Tasso, con su mágica seducción y sus fascinantes heroinas, más pasiones quizás que las que él mismo sentiría.

El gran momento no llegó en Francia hasta el siglo XVIII. Corneille parecía destinado por su genio y sus primeras obras á excitar transportes de entusiasmo, que por desgracia su persona vista de cerca sostenía poco ó desanimaba del todo. Es extraño empero que alguna Carlota Corday preoz, alguna Emilia de la clase media, alguna Paulina más ó menos extraviada entre las marisabidillas de la época, no hubiese salido á ofrecerse como amiga y como Antígona del noble é indigente poeta.

Juan Jacobo Rousseau fué el más afortunado en su época, como La Fontaine en la suya. Los dos tenían amores plebeyos, vulgares y amistades elevadas. "El más amable y el más amado de todos los hombres" dijo de Rousseau. En efecto, si sólo era amable por temporadas, fué siempre amado. ¡Cuántas mujeres conmovió, inflamó con sus escritos, y cuantos nombres irán constantemente unidos al suyo! Cuántas protectoras y amigas interésó y apogó apasionadamente á su destino, ha Luxemburg, la Boufflers, la d'Épinay, la Tour-Franqueville, y tantas otras fervientes, fieles, ignoradas viejas lo mismo que jóvenes; y entre éstas la futura Madame Roland, y todo un mundo de Claras y de Julias!

Su heredero más cercano y directo, Bernardino de Saint-Pierre, excitó algo por el mismo estilo, y después de publicada su *Pablo y Virginia* se vió forzado á contener el desbordamiento de entusiasmo que invadía su soledad. Había anhelado esa hoga, ese favor, pero cuando llegó era demasiado tarde para él, el sol se ponía.

De entonces acá, que el elemento femenino ha aumentado entre los autores, ó sease que las mujeres, más y más entradas en la iniciación literaria, han repondido más y más vivamente, cada escritor célebre ha tenido su numeroso cortejo de admiradoras, Chateaubriand lo mismo que Lamartine. Es difícil descubrir entre ellas á veces fisonomías particulares, marcadas, que ayudarían á definir el genio propio del escritor y del poeta; porque cuando se ama tanto á un escritor y se le prefiere á todos, es porque el alma de la admiradora se siente por algún lado su pariente.

El entusiasmo de Betina por Goethe no fué frívolo ciertamente; armonizaba con la imaginación, la fantasía superior y el sentido naturalista del gran poeta de Weimar. Regla general: hay un cierto aire de familia entre la admiradora y el admirado.

Byron, tan disimulado, atacado y calumniado mientras vivió, y que es en realidad el

más grande de los genios líricos, recibió en Ravenel, el año de 1821, una de esas cartas de verdadera y sencilla declaración, que lo consolaba de muchos malos insultos. Nada mejor pudiera ocurrirnos para definir, tal como lo entendimos, la especie de amor á que nos referimos, sentimiento del todo extraño á la moda, libre de sensualidad, y que solo implica una gratitud tierna, fiel, eterna hácia el contemporáneo, el revelador querido que fué en una hora decisiva un bienhechor para nuestra alma:

"He recibido hoy [escribió Byron á Moore] de Inglaterra, una carta singular, de una joven á quien jamás he visto; me dice que se cansa de consolar, pero no quiere del mundo sin darme las gracias por los gozos que la he debido á mis poesías durante varios años. d. Firma simplemente N. K. A. . . y no contiene una sola palabra de "gastoflería" ni de sermón sobre nada. Dime únicamente que se muere, que he contribuido tanto á embellear su vida que se cree autorizada á decirme, y me pide que queme su carta, cosa á la verdad que no haré, porque estimo más esas cartas así y escritas en tal situación, que el mejor diploma de Gotinga. Hace tiempo recibí otra de felicitación, en verso, escrita en Drontheim, Noruega, sobre el asunto, pero que no era de una moza. Estas cosas son las que lo hacen á uno sentirse poeta."

Nada en efecto hace resaltar mejor que esas confesiones el poder del talento ó del genio en toda su dulzura, su verdad y su grave encanto, su virtud de influencia incesante y su triunfo invisible.

¡Qué viva demostración de la amistad segura, la confianza absoluta que saluen el escritor y el poeta inspirar en corazones lejanos, en seres que jamás han visto y se adhieren á ellos hasta la muerte! Como son la expresión armoniosa ó elocuente, de las alegrías, los dolores y los deseos de su época, hacen vibrar en un momento dado la cuerda oculta que sin ellos habría quedado perennemente siempre dormida; atraen el silencio y de la nada la nota íntima y profunda que los aguardaba para resonar, pero que ellos solos podrían descubrir al mundo misteriosa, que sin saberlo la contenía.

"Amistad rara, nacida de la poesía y que á ella vuelve fácilmente, cariños delicados de mujer, gracias ingenuas y risueñas que consolaban á Alfredo de Musset bajo el plomero de una madrina, y que no faltaron en la cadera de dolor y muerte del mismo Heine!"

En sus últimos años recibió de varias partes Alejandro de Humboldt, cuando se supo que la edad empezaba á oprimir por sí su organización tanto tiempo vigorosa, ofertas de muchas que le pedían por favor escribirle, rodearlo de atenciones, hacerle veces de lectora, de enfermera. Insertó él en los periódicos una carta un poco burlesca dando en masa las gracias á todas esas amables correspondientes que querían ser sus hermanas de caridad. Si hubiera sido un poco más poeta y un poco menos hombre de corte y de salón, no se habría burlado, se habría conmovido. Es á una de las recompensas del genio, y la más dulce de todas cuando se tiene corazón.

Si, la mujer que no os ha visto jamás, que solo os ha leído, que por una palabra salida uo día de vuestra alma cree en vos, os ama, os sigue en todas vuestras vicisitudes; que al cabo de sus se aventurará de vosotros temblando y sin declarar su nombre; que está dispuesta, porque la habeis consolado una vez, á acudir á vuestro lado, si sufrís, si sois desgraciado, ó si os sentís cansado del mundo, de sus lisonjas ó sus amarguras; la que os dice: "El día en que os habíen los placeres, en que veais que los buenos instantes se van haciendo escasos, y os haga falta la abnegación de una mujer ó una hija, acoados de mí, hacedme una señal, y correré á vuestro lado;" esa mujer otorga al poeta, por altiva que sea su alma, por mucho desprecio que tenga por sus semejantes, como Byron, el más lisonjero de los diplomatas y certificados de poesías, la más cara conciencia de sí mismo, y su mejor corona. Todo gran escritor recoge en su camino y lleva consigo sus enemigos, sus envidiosos ocultos, seres innobles que le persiguen, no lo abandonan y viven de eso; é injusta, pues, que otros seres generosos lo ofrescan una compensación, y obtenga así alegrías ocultas, suaves venturas que solo á él sea dado alcanzar.

CORRESPONDENCIAS.

Paris 16 de Diciembre de 1888.

Señor director de "Los Principios"

SUMARIO.—El confeto entre la Francia y la Chéquia.—Mandato imperativo.—La capilla expiatoria.—El nuevo palacio legislativo de Viena.—Pro

INSERCIONES.

AMISTADES literarias de las mujeres.

(SAINTE-HEUVÉ).

Forman uno de los rasgos más curiosos de la civilización moderna las amistades apasionadas, á veces, ó tiernas y generosas simplemente, que á menudo encuentran entre las mujeres los autores célebres, grandes poetas ó filósofos elocuentes.

No sucedía así en la antigüedad, y el modo como estaba constituida la sociedad bastaba á impedirlo. Si queremos citar mujeres griegas que se enamoraron del talento, del genio, de la sabiduría, hay que buscarlas entre las hetairas; Aspasia, Leoncia, que amaron á Pericles, á Epicuro, pertenecían á esa clase brillante, pero condenada á una publicidad que quita al don del corazón su precio y su mayor encanto: La extranjera de Mastinea, Diótima, invocada en el ban-

quete de Platón, y que dice cosas tan bellas por boca de Sócrates, es una iniciada, una especie de sacerdotisa ó doctora en ciencias amorosas y sagradas, y sale por tanto de las condiciones ordinarias. Las mujeres honestas encerradas generalmente en el gineceo, vivían aisladas entonces, eran penélopes que no hilaban ni bordaban, aun en las cosas del espíritu, más que para sus esposos.

Entre los romanos, en esto parecidos á los griegos, Calpurnia, por ejemplo, la mujer de Plinio el Joven fué sin disputa una mujer muy letrada, dada al estudio, pero ocupada de su marido exclusivamente. No dudamos, sin embargo, de que hubiese en tiempo de Obidilo, cuando las patriotas renunciaron el velo, poetas que debiesen venturas y favores femeniles á sus versos; mas no buscamos en esa clase de amor, sino un sentimiento puro, vivo, duradero, lleno de consagración, y del todo independiente del tiempo y de la juventud.

¿Qué poeta más digno que Virgilio de inspirar sentimientos de ese género? El cantor inmortal de Dido, el sencible, melancólico, interesante Virgilio, debió arras-

yectos del ministro Taffe en favor de los obreros.—Habilitaciones para obreros.—El viaje del príncipe imperial a Roma.—El proyecto de matrimonio entre cristianos y judíos en Egipto.—El patrimonio de los encarcerados: En la cámara de la reclusión: cuáles son los medios para combatirlos.—Objeto de que se contrae la protección de los encarcerados. Primeras sociedades fundadas para la dicha protección.—El doctor Teodoro Eilandt siguiendo las huellas de Lally-Fer.—El sentimiento religioso: Deberá el patronato ser oficial? La indagación de la paternidad: Legislaciones contradictorias: Injusticias: La mujer víctima y el hombre lujano: ¿No ha de haber algún remedio?—Progreso tecnológico.—Doble duelo de la academia francesa. La emigración italiana.—Los daños que ha ocasionado el incendio del palacio legislativo de Bruselas.

[Conclusión].

Pero la investigación de la paternidad está sujeta a no pocos abusos por lo que el legislador se hallado siempre perplejo, temiéndole que al corregir una injusticia se de entrada á otras. Desgraciadamente no son pocos los casos en este misero mundo en que suceden casos semejantes, cuantas veces el derecho sucumbe por el miedo que se tiene á las maquinaciones del grande.

El artículo 310 del código civil francés al llegar la investigación sobre la paternidad, reformando así la legislación anterior, exceptuó solo un caso, el del rapto cuando la época de la concepción está en relación con este.

El proyecto que se discute, no solo admite el caso del rapto, sino también los de la violación y la seducción, declarando además admisible la referida investigación cuando existe á favor del hijo la posesión de estado en las condiciones previstas en el artículo 321 del mencionado código, es decir cuando el hijo ha llevado siempre el nombre del padre de que se dice haber nacido, cuando el padre ha tratado como hijo proveyendo á sus necesidades, y cuando le ha reconocido constantemente por tal hijo en la sociedad.

Un Benéfico autor principal del "proyecto lo defendió con esfuerzo en la sesión del senado del 8 de este mes. Alegó la debilidad de la mujer que se dejó seducir por bellas promesas y que criada para el amor se abandona al amor y púto la situación cruel, terrible á que queda sometida en caso de abandonarse soportando ella sola toda la responsabilidad, y siendo indolente á tanta desgracia y á la suerte del hijo el padre sin remordimientos y sin entrañas: representó el amor maternal tan grande como es y tan sublime en lucha con dificultades desesperantes. El senador Mr. Cazat, que es á la vez presidente de la corte de casación combatió la reforma que se propone. Por supuesto que alegó los abusos á que podía dar lugar, y en cuanto á lo de la posesión de estado, dijo que era favorable á los graves perjuicios de la moral pública, las uniones ilegítimas. Como Mr. Benéfico en su argumentación había dicho que el número de nacimientos de hijos naturales está en favor de su proyecto, porque antes del código civil actual, en 1801, esos nacimientos fueron 46 enarista y seis mil novecientos se-

enta y seis, al paso que en 1821 se elevaron á sesenta mil novecientos setenta y seis, y en 1870 á 75 mil 442. Mr. Cazat replicó alegando el aumento general de la población y haciendo comparaciones con otros países en que la investigación de la paternidad está permitida. Dijo que sobre cien nacimientos hay en Francia siete ilegítimos, mientras que en Baviera hay 16 y en Austria 13, estando en ambos países permitida la investigación de la paternidad.

Aun no se sabe cuál será la suerte que tendrá en el senado la indicada reforma propuesta.

Sobre ese asunto de la paternidad natural ha dicho un escritor español lo siguiente: "Mujeres impudicas especulan sobre la debilidad del hombre y á veces sobre la imbecilidad ó sencillez intelectual de algún desdichado, escandalizan todos los días al público y los tribunales clamorosamente por lo que nunca concierne y pidiendo reparaciones pecuniarias, las solas causas y único objeto de un pretérida seducción; porque es muy notable que jamás se dejan reducir por un pobre. La paternidad en el orden de la naturaleza es nítida: es la imposibilidad de obtener este signo ó sello natural que ha recurrido al solo social y legal del matrimonio, y precisamente fuera de éste se pretenderá forzar la naturaleza y penetrar sus misterios para descubrir la paternidad."

Ya lo he dicho: pocas veces se presentará á los legisladores una cuestión más delicada que esa de que hoy se ocupa el senado francés.

Las razones que acaban de leerse puede agregarse la de la intrajudicial de las familias, después de la muerte del padre. Es entonces que más aparecen las reclamaciones, y entre ellas las de algunas mujeres de la estofa de esas que pinta el escritor español, queriendo llevarse con el título de alimentos para uno ó más niños, ó con el de un derecho hereditario una parte de los bienes.

Que remedio haya en el conflicto de razón poderosa de uno y otra parte, como hallar la verdadera senda de la justicia.

Muy distante estoy de pretender apoyar á esas mujeres especuladoras y viles. Tampoco quiero decir que carecen de culpa las seducciones, las engañosas, pues ya el asunto que se tiene presente tan cierto el supuesto, que fueran sabiendo las mujeres lo que les resulta de ceder á las bellas promesas, á las protestas y juramentos de reparación y de amor perdurable; pero eso no significa que la perversidad de los fuertes contra los débiles deba quedar triunfante en cuadros tan dolorosos como los que muchas veces contemplamos; no significa que esa perversidad no deba causar indignación y horror. Si me fuera dado emitir una opinión en la materia á título y ocupara de la investigación de la paternidad, diría yo que esta debe admitirse para determinados casos y con las más prudentes precauciones. Una de las cosas que en mi concepto debiera establecerse es que en tales asuntos juzgase un jurado compuesto de la manera que dije se más garantías.

En fin, algo hay que hacer para remediar siquiera sea en parte las injusticias que re-

sultan de negar en lo absoluto la investigación de la paternidad. No pocas ventajas tiene el hombre por ser hombre en la sociedad y el mundo, al verse la situación de la mujer en vez de agravarla.

Las leyes se hacen para la protección de todos, nunca su acción es mas necesaria ni más noble que cuando ampara á los débiles. Así hay en el ministerio de correos y telégrafos con el objeto de pedir á un empleado competente que conozca una explicación respecto á un proceso que vi anunció brevemente en un periódico, y relativo á las tramitaciones telegráficas por cables.

Dijo aquel periódico que el director ingeniero de la oficina central de telégrafos de Marcella, viene que los tres cables submarinos entre Francia y Arjéls no dan buena cuenta del gran número de telegramas que se presentan, propios á la administración central explicar la transmisión mecánica ya usada en las líneas aéreas por medio del sifon Recorder, á la transmisión ordinaria. Las experiencias que se han hecho han dado un resultado excelente, pues pudieron pasar 48 palabras por minuto, lo que equivale á 90 telegramas por hora en vez de 30. Es como si á los tres cables existentes se hubiesen añadido seis.

Considerando que tal mejora ha traído ó debe necesariamente traer, una gran reducción en el costo de los Kalamogramas, y que este es tan crecido en los que se envían entre Europa y América, quisiera saber si había posibilidad de aprovechar el nuevo progreso en la telegrafía trasatlántica. El caballero á quien hice la consulta me contestó que en rigor dicha posibilidad existe, pero que era casi seguro que no se aplicaría al mencionado sistema en el estado actual de la ciencia, porque las compañías dueñas de los cables no lo estimarían conveniente á sus intereses. Para las transmisiones á tanta distancia se necesitaría emplear, me dijo, corrientes eléctricas muy fuertes, los cables no durarían mucho tiempo. Procede á la mayor duración de estos se emplean corrientes sumamente débiles capaces, solo de producir ligeras oscilaciones en la aguja magnética, y es por ese medio que se hacen hoy las transmisiones. Los movimientos de la aguja representan las letras. Pero es probable que no pase mucho tiempo sin que pueda aprovecharse para los grandes cables esa mejora que ya se utiliza entre Francia y Arjéls. Fácilmente se comprende cuanto hay que esperar de los adelantos de la ciencia eléctrica. Veo Ud. un hecho: el año antepasado no era posible transmitir 8 despachos al mismo tiempo por un solo alambrión, cuatro que van y cuatro que vienen, y ya hoy se transmiten con toda facilidad y regularidad, empleándose cuatro teleros en una estación y cuatro en la otra.

La Academia francesa acaba de hacer en un mismo día dos pérdidas. Antier ha muerto Mr. Henry Martin, célebre sobre todo por su historia general de Francia, obra muy estimada, y Mr. de Laprade escritor de bastante talento, pero que había estado en los últimos años como elipsoado á consecuencia de largos padecimientos físicos. Ayer se ha presentado á la cámara de diputados un proyecto disponiendo que los funerales de Mr. Martin se

hagan por cuenta de tesoro público y señalando al efecto la suma de diez mil francos. Poco tiempo ocupó el ilustre historiador su sillón en la academia, fue nombrado para reemplazar á Mr. Thiers.

En "Le Moniteur des Colonies" se encuentra el siguiente dato sobre la emigración italiana en 1892. Salieron de Italia 19 mil 572 individuos. De ellos fueron para América 59 mil 635. A las repúblicas del Plata se dirigieron 18 mil 667, y al Brasil 9 mil 903.

El incendio que ha destruido el magnífico palacio legislativo de Bruselas y la excelente biblioteca parlamentaria, que algunos afirman era la mejor de su género en el mundo, ha causado pérdidas que se estiman en 30 millones de francos. Nada estaba asegurado! No se conoce como haya habido omisión tan deplorable.

Alfredo Herrera.

CRONICA.

La Convención ha aprobado cinco grados de generales, 21 de coroneles efectivos, y 31 de coroneles graduados; y ha desechado doce grados de generales, 29 de coroneles efectivos y 33 de coroneles graduados. Se han renunciado 5 grados de coroneles efectivos.

FALLECIMIENTOS.—En Quito, la virtuosa señorita Matilde Serrano y el señor Tomás D. Alarcón; y en Babahoyo el inteligente joven Virjilio Crespo.

SEGUN NOS ASEGURAN, serán pocos los empleados que cambie S. E. sin embargo, ha pedido informe de todos á los respectivos gobernadores de provincia.

AYER APROBÓ la Convención por 27 votos contra 20, el proyecto que eria tres nuevas cortes superiores de justicia: la primera en Ambato, que comprende en su jurisdicción á la provincia del Tungurahua; la segunda en Portoviejo, comprendiendo á Manabí y Esmeraldas; y la tercera en Ibarra, que abraza á Imbabura y el Carchi, quedando la época del establecimiento de ésta última á juicio del Ejecutivo.

ESCRIBEN personas caracterizadas de Chile, que eligrato señor Federico Douglas Hamilton, ex-ministro de Inglaterra en nuestra República, ha dicho "q' ésta se envolverá pronto en nuevas lizas civiles, faltándole el genio" de Veintemilla. Ya se ve á que juicio había de formar ese zancudo infeliz, para qué era ami-

FOLLETIN.

CALENDARIO HISTORICO

DE LA

REPUBLICA DEL ECUADOR

DE 1845 A 1876.

[Continuación].

SEPTIEMBRE.

1854.—Se instala el Congreso de este año: el Senado elige de Presidente al señor Manuel Gómez de la Torre, de Vicepresidente al señor Manuel Rodríguez Parra, y de Secretario al doctor Juan Corral. Los mismos señalamientos hacen en la Cámara de Diputados, en los señores Vicente Flor, doctor Pablo Guena y doctor Francisco J. Montalvo por su orden.

1857.—Instalación del Congreso: Presidente del Senado el doctor Manuel Bustamante, Vicepresidente doctor J. Pacheco y Secretario el doctor Pablo Herrera. De la Cámara de Diputados, Presidente el doctor Pablo Guena, Vicepresidente el doctor Nicolás Martínez y Secretario el doctor Javier Endara.

1865.—Por escusa del doctor Nicolás Espinoza, el Congreso elige de Ministro Jefe de la Corte Suprema al doctor Ramón Miró.

18.—1849.—Se instala el Congreso constitucional de este año: Presidente del Senado el doctor Modesto Larrea y el general Urquiza de la de Diputados el doctor Francisco-Marco Vi-

cespresidente de la una Cámara, y el doctor Antonio Muñoz de la otra: Secretarios los doctores Yerovi Agustín y Tamayo.

18.—1846.—Instalación del Congreso: el Senado elige á los doctores Manuel Bustamante, J. Manñel Rodríguez Parra y Francisco Gómez de la Torre de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Cámara; la de Diputados á los doctores Juan B. Vazquez, Nicolás Martínez y Francisco J. Montalvo.

1856.—Se instala el Congreso: Presidente del Senado, doctor Vidal Alvarado, Vicepresidente, doctor Rafael Quevedo; y J. Modesto Espinoza Secretario de la Cámara de Diputados Pablo Guena, Vicepresidente doctor Antonio Muñoz y Secretario doctor Francisco J. Montalvo.

1875.—Por enfermedad y ausencia del Ministro de Interior, se encargó del Poder Ejecutivo el de Hacienda, doctor Javier Egiguren.

17.—1846.—Estalla en Guayaquil una revolución á favor del general Franco, secundada por los capitanes Moran, Ruiz Diaz y Salgado. Asegurados estos del cuartel de caballería que pertenecían al escuadrón de caballería que entra también en la revolución, obligan á la voz de que está asegurado el cuartel "los Cazadores" a salir del interior; y con este arroyo consiguen en efecto que las personas adictas al Gobierno aparezcan á su cuartel donde quedan rehenes; pero no oficial de caballería que no ha entrado en la revolución, consigue salir del cuartel, á su vez engañando también á los revolucionarios; pues, les ofrece, prender al Comandante General general Elizalde, y traerlo preso. Instruido Elizalde, del proyecto por medio de un oficial, se dirige al cuartel de batallón "Cazadores" que lo encuentra fiel al Gobierno: saca entones á éste de su cuartel y se retira á los cerros, á donde concurre el pueblo que se manifiesta adverso á la revolución.

17.—1846.—Estalla en Guayaquil una revolución á favor del general Franco, secundada por los capitanes Moran, Ruiz Diaz y Salgado. Asegurados estos del cuartel de caballería que pertenecían al escuadrón de caballería que entra también en la revolución, obligan á la voz de que está asegurado el cuartel "los Cazadores" a salir del interior; y con este arroyo consiguen en efecto que las personas adictas al Gobierno aparezcan á su cuartel donde quedan rehenes; pero no oficial de caballería que no ha entrado en la revolución, consigue salir del cuartel, á su vez engañando también á los revolucionarios; pues, les ofrece, prender al Comandante General general Elizalde, y traerlo preso. Instruido Elizalde, del proyecto por medio de un oficial, se dirige al cuartel de batallón "Cazadores" que lo encuentra fiel al Gobierno: saca entones á éste de su cuartel y se retira á los cerros, á donde concurre el pueblo que se manifiesta adverso á la revolución.

18.—1846.—Estalla en Guayaquil una revolución á favor del general Franco, secundada por los capitanes Moran, Ruiz Diaz y Salgado. Asegurados estos del cuartel de caballería que pertenecían al escuadrón de caballería que entra también en la revolución, obligan á la voz de que está asegurado el cuartel "los Cazadores" a salir del interior; y con este arroyo consiguen en efecto que las personas adictas al Gobierno aparezcan á su cuartel donde quedan rehenes; pero no oficial de caballería que no ha entrado en la revolución, consigue salir del cuartel, á su vez engañando también á los revolucionarios; pues, les ofrece, prender al Comandante General general Elizalde, y traerlo preso. Instruido Elizalde, del proyecto por medio de un oficial, se dirige al cuartel de batallón "Cazadores" que lo encuentra fiel al Gobierno: saca entones á éste de su cuartel y se retira á los cerros, á donde concurre el pueblo que se manifiesta adverso á la revolución.

1852.—Se fija la mayor edad en los 21.

Se trasladó á Tabacundo la cabecera del cantón de Píro.

1859.—El partido de oposición á Franco é hijo cabeza se halla el general Elizalde, protesta contra la Jefatura superior de aquel: fundase el

partido en que el general Franco no ha obtenido la mayoría absoluta de votos; para lo que habrían sido necesarios 163; en que el Gobierno provisorio de Quito se crea en los otros cantones de la provincia, cuyos votos debían ser agregados á los 159 de Guayaquil; en que de los 161 que obtuvo Franco en este Cantón, muchos son de individuos que carecen del derecho de ciudadanía y por consiguiente del de sufragio; y finalmente, en haber sido impedida la libre entrada de los ciudadanos por oficiales y soldados disfrazados y armados, que con ese objeto habían sido colocados en las puertas de la casa consistorial donde tuvo lugar la reunión.

1853.—Fallece en D. Leg. parroquia de Cuenca, el Ilustrísimo Obispo de esta D. ceses, Fr. Manuel Plaza.

19.—1845. Llegó á Cuenca el Gobierno provisorio que sale de Guayaquil el día 15 con el fin de instalar la Convención Nacional.

1853.—Se instala el Congreso constitucional de este año Presidente del Senado el doctor Manuel Bustamante; y doctor Nicolás Espinoza de la Cámara de Diputados: el señor Manuel Gómez de la Torre, Vicepresidente de la una y el doctor Aparicio Rivadeneyra de la otra cámara: Secretarios los doctores Manuel Sanz y Francisco Javier Montalvo.

1859.—La provincia de Loja fundándose en el hecho de haber despreciado al orden constitucional, establece también su Gobierno independiente de los de Quito y Guayaquil, y elige de Jefe superior civil y militar al señor Manuel Carrion Pinzino: fija como condiciones para el nuevo pacto de asociación, que la ligan con las demás provincias, que la Convención que debe convocarse organice la República de un modo conforme al sistema federal, y reconozca como religión única del Estado la Católica Apostólica Romana, con exclusión de todo otro culto, público ó privado.

20.—1845.—Fallece en Guayaquil el señor José María Cevallos Ministro general del Gobierno provisorio. [Continuación].

go solo el que le daba mesa y vino? Ojalá llegue á sus manos éste número que le remitimos, para que reciba la expresión de nuestro desprecio.

CORREOS.—En la crónica de nuestro n.º anterior dijimos: que hacia dos semanas que los correos llegaban con dos días de atraso, y que esto producía cierto desorden. Hoy hemos sabido, con satisfacción, que esos conductores omisos en el cumplimiento de sus deberes, han ya sido destituidos por orden del Supremo Gobierno, en castigo de su demora. Procediendo con la energía y rectitud con que ahora se procede, las cosas tienen que marchar bien.

Sabemos, igualmente, que muy pronto cambiará el mecanismo, hasta hoy tan deficiente y viciado, de la oficina de correos. Vase á regularizar el derecho de apartado, la recepción y entrega de cartas &c., para lo que se piensa ensanchar el local, dándole todas las facilidades correspondientes. Parece que el Gobierno actual tiene sumo interés en ésto, lo mismo que en la introducción de toda mejora, como bien lo ha probado hasta aquí.

ANOCHÉ pasó á 3.ª discusión el proyecto de Ley de División territorial.

HOY SE PROMULGÓ la Constitución, jurándola, inmediatamente después, el ejército.

LA CONVENCION señaló el 1.º de julio próximo, para que comiencen á funcionar las cortes superiores de Manabí y Tugurahua.—Aprobó en 3.ª discusión el proyecto de apertura del camino del Paíón; y el que vota 10.000 pesos anuales para la Basílica.

HOY DESPUES de funerales de cuerpo presente, fué sepultado en el Tejar el cadáver de la que fué señorita Matilde Serrano: la Iglesia estaba llena de señoras y caballeros. Acompañamos é tan digna familia en su justísimo dolor.

REMITIDOS.

Bienvenida.

Con sumo contento, hemos visto ya entre nosotros al digno y virtuoso P. Fray David Galindo, uno de los pocos dominicanos nacionales que, habiendo abrazado la reforma con verdadero espíritu monástico, ha labrado distinguidos méritos, en los prioratos que también ha sabido desempeñar en varias conventualidades; siendo la última la de la apartada provincia de Loja, dando además de sacerdote ejemplo se ha manifestado patriota entusiasta: favoreciendo con su amistad y servicios á los confinados; tratando de reducir á buen camino á los dictatoriales, ofreciendo su óbolo cuando el paso de la expedición del Sur por esa provincia, y hasta ayudando á ésta á librarse del martirio que, posteriormente, le impuso la rencorosa saña de los Castillos, Madero y comparsa.

Razones son estas que nos obligan á dar al R. Galindo nuestra más cordial bienvenida, deseándole larga y feliz permanencia en esta capital.

Sus apreciadores.

AVISOS.

Vicente Paz, no pudiendo despedirse personalmente de las personas que le honran con su amistad, les suplica se sirvan comunicarle sus órdenes á Guayaquil.

OJO, OJO.

Se vende una quinta muy hermosa, con muy buenas comodidades, tanto en sus habitaciones aseadas como en sus buenos terrenos y jardines; dicha quinta se halla situada en la vecindad de San Diego, al pié de la cuadra que fué del General Saenz. La persona que interese puede dirigirse á hablar con su dueño Agustina Flores, en la terrena de la Plaza de la Merced.

INTERESANTE al público.

En la "VILLA DE BURDEOS" de Ciro Mosquera, agente de este diario, hay de venta los artículos siguientes:

Azucar del Norte, á 2 ½ rs. libra,
kerosine N. A., á 2 ½ botella,
alcuzas, á \$ 2,
aceitillo para el pelo á 2 ½ reales frasco,
píldoras de Holloawy, á 2 reales caja,
unguento de id., á 2 rs. frasco,
vinagrillo de Maille, á 3 reales frasco,
tirantes de resorte, á 12 reales par,
guantes de casimir para camino, á 5 reales par,
vinos españoles en barriles,
jerez seco, id. dulce, oporito, pajarete, cabello dorado y lagrimilla su periores, á \$ 2 botella, moscatel &c.,

ENRIQUE MORGAN, FOTOGRAFO

NORTEAMERICANO.

Con nuevos y magníficos materiales que le acaban de llegar, ofrece sus servicios al distinguido público de la capital, durante todos los días ordinarios y los domingos hasta las 3 p. m.

Trabaja en varios sistemas, á cuál más hermosos y durables.

Vende colecciones á precios sumamente baratos.

Puede pedirse retratos duplicados precios inferiores.

CARRERA DE GARCIA MORENO

CASA DE ARRIENDO

Se necesita una con muebles. Dirigirse á ésta imprenta.

CARLOS ESPINOSA

Suplica á sus deudores se sirvan cancelar sus cuentas; evitándole así tomar otras medidas.

URIBE & QUINONES

Piden á sus deudores se dignen cancelar sus cuentas.

Enero 29 de 1884.



IMPRENTA

DE

"LOS PRINCIPIOS"

CARRERA DE GUAYAQUIL N. 326

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y se creto en los trabajos.

SE IMPRIME:

Hojas sueltas,
Periódicos,
Folletos,
Libros,
Convites,
Tarjetas,
Cheques,
Recibos,
Pólizas,
Carteles,
Partes de matrimonio,
& . & . &

Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "LOS PRINCIPIOS"

Ningún trabajo se hará en la Imprenta, antes de que se satisfaga la mitad de su valor; ni será entregado sin presentar recibo de cancelación.

Atención.

En la agencia de este diario se vende calendarios para 1884 con una prima historica de la restauración.

AVISO.

Se da en venta una quinta cituada en el pueblo de Cotocollao; tiene una buena casa y cuadras de alfalfa. La persona que interese, vease con el señor José María Landázuri.

"Los Principios"

PAGO DE SUSCRICION ADELANTADO.

Serie de 30 numeros	\$ 3
Id á domicilio	2 4 rs
Número suelto	0 1 "
Columna en pie, una vez	6
Id long primer	8
Id brebiario	10
Id cualquier letra, un mes	60
Id por un trimestre	110
Id id semestre	180
Id id año	250
Remitidos, hasta 80 papebras	0 5 "
Excedentes, cada cuetro	0 1 "
Avisos, tipo corriente hasta 80 id	0 5 "
Id por un mes	4
Id por un trimestre	10
Id en tipo grande ó con viñetas, pulgada, una vez	1
Id mes	7
Id trimestre	18
Id semestre	35
Id año	60

Cada repetición, hasta diez veces, la mitad del valor de la primera inserción.

Cada variación, la mitad del precio.

Los señores agentes tienen derecho á un aviso permanente, de extensión de una pulgada.

Los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de la Ciudad, vendrán acompañados de su importe.

Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que previene la ley.

Los documentos quedarán archivados en la redacción.

Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imprenta.

El precio de toda publicación se pagará con recibo del Redactor; pues de otro modo, se considerará no pagado.

Después de satisfecho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuelve parte de aquel, aunque el interesado resuelva suspenderlo antes del tiempo contratado.

Los escritos de interés público, se insertarán gratis.

Se cambian con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Las solicitudes de suscripciones ó inserciones de remitidos y avisos que no vengan acompañadas de su valor, se considerarán como no recibidas, y no se contestarán.

La reducción no devuelve los originales que se le remitan; ni aún en caso de no publicarse.

En los artículos que no son de las secciones editoriales, se conserva la ortografía de cada escrito.